TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA PENAL

A VIS O No. 099

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo Nº 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, doctores **PLINIO MENDIETA PACHECO Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

RADICADO 2020-0702-3

ACCIONANTE JOSÉ RAFAEL SOTO MONTERROSA (por agente oficioso) ACCIONADOS JUZGADO 1º PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE

ANTIOQUIA Y OTROS

ASUNTO TUTELA PRIMERA INSTANCIA

DECISIÓN DECLARA IMPROCEDENTE Y DENIEGA

Medellín, agosto 28 de 2020

JUAN CARLOS CARDONA ORTÍZ MAGISTRADO

Firmado Por:

JUAN CARLOS CARDONA ORTIZ MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL TRIBUNAL SUPERIOR SALA 004 PENAL DE ANTIQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4b2667d073d7fa7e72828ab3781cc81f60e40d53be12b3ea021d4027557ae038Documento generado en 28/08/2020 11:54:08 a.m.

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA PENAL

A VIS O No. 098

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo Nº 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, doctores **PLINIO MENDIETA PACHECO Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

RADICADO CUI 05-045-61-00498-2015-00309-02

RADICADO INTERNO 2018-0970-3

DELITO HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO ACUSADO JORGE LUÍS GAVIRIA GARCÉS

ASUNTO SENTENCIA DECISIÓN MODIFICA

Medellín, agosto 28 de 2020

JUAN CARLOS CARDONA ORTÍZ MAGISTRADO

Firmado Por:

JUAN CARLOS CARDONA ORTIZ MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL TRIBUNAL SUPERIOR SALA 004 PENAL DE ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0d89b5417b6797c5d5690822a99aa8a2939d12f66983017d8dd57f0374defc1e

Documento generado en 28/08/2020 08:53:21 a.m.

ACTA DE APROBACION VIRTUAL NUMERO 70

El suscrito magistrado ponente deja constancia que los siguientes proyectos fueron aprobado por los magistrados de la Sala de decisión EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA Y NANCY AVILA DE MIRANDA por medios informáticos virtuales- correo electrónico - ante la contingencia de la COVID19 y el aislamiento social obligatorio y visto el cierre del edifico donde labora actualmente la Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquia conforme a los acuerdos PCSJA20-11521 -PCSJA20-11532 - PCSJA20-1154 - PCSJA20-11549-PCSJA20-11521 -PCSJA20-11532 PCSJA20-1154 PCSJA20-11557 PCSJA20-11614 CSJANTA-2080 PCSJA20-11622.

RADICADO	ACCIONADO/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2020-0657	DAMARIS MARTINEZ	TUTELA	SENTENCIA
2020-591	LUIS ARTURO ARISTIZABAL	LEY 906 DEL 2004	SENTENCIA
2020-0663	WILSON DE JESUS AGUDELO	CONSULTA	AUTO
2020-0701 LUIS FELIPE SEPULVEDA RAMIREZ		TUTELA	SENTENCIA

Medellín, agosto 28 de 2020.

Firmado Por:

GUSTAVO ADOLFO PINZON JACOME

MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL

TRIBUNAL SUPERIOR SALA 007 PENAL ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: cfeadde124076497dd77c844f02e519ab67af6527319d1b279f63d76b6e1caef

Documento generado en 28/08/2020 03:42:59 p.m.

AVISO VIRTUAL NUMERO 31

El suscrito magistrado deja constancia que en la fecha se radican para la discusión de la Sala número 6 los siguientes proyectos:

RADICADO	ACCIONANTE	CLASE PROCESO	DECISION
2020-0657	DAMARIS MARTINEZ	TUTELA	sentencia

Medellín, agosto 28 del 2020.

Firmado Por:

GUSTAVO ADOLFO PINZON JACOME MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL TRIBUNAL SUPERIOR SALA 007 PENAL ANTIQQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: a9e651c8cdf8fc900b105ccd2fed6e9a0d0d7cc877d4306a5a2d795e827f8654

Documento generado en 28/08/2020 03:19:24 p.m.